



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 2018-0354

Demandante: CARLOS ALBERTO ROMERO SANCHEZ

Demandado: COLPENSIONES Y OTROS

Teniendo en cuenta que por problemas tecnológicos no se pudo realizar la diligencia programada en el presente proceso, se hace necesario proceder a reprogramar la diligencia y por tanto se fija como fecha para la audiencia del artículo 80 del Código Procesal Laboral y de la Seguridad Social el día **08 de junio de 2021 a las 11:00 am.**

La diligencia se realizará a través de la plataforma lifesize y se podrá ingresar a través del link <https://call.lifesizecloud.com/9404932>.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JOSE DOMINGO RAMIREZ GOMEZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

97ecfaaec0c08e3f6918a347700b819b9ada4eccdd545607e5ae7ec064b0dc61

Documento generado en 26/05/2021 02:24:51 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>